


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		SILVA RUIZ ELAR		
Tipo	DNI	Número	44306232	Fecha de Ingreso
				17/05/2013
Sede		PLANTA CETUS		
Cargo:		OPERADOR DE FILETEADO		
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA		1,657.39		
REMUNERACION DOMINICAL		276.23		
ASIGNACION FAMILIAR		102.50		
Total		2,036.12		
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :		1		
CTS CALCULADA :		169.61		
DIAS COMPUTABLES :		10		
ENTIDAD DEPOSITARIA :		CONTINENTAL		
NUMERO DE CUENTA CTS:		00110057770733471523		169.61


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 61/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

SILVA RUIZ ELAR

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		SILVA RUIZ ELAR		
Tipo	DNI	Número	44306232	Fecha de Ingreso
				17/05/2013
Sede		PLANTA CETUS		
Cargo:		OPERADOR DE FILETEADO		
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA		1,657.39		
REMUNERACION DOMINICAL		276.23		
ASIGNACION FAMILIAR		102.50		
Total		2,036.12		
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :		1		
CTS CALCULADA :		169.61		
DIAS COMPUTABLES :		10		
ENTIDAD DEPOSITARIA :		CONTINENTAL		
NUMERO DE CUENTA CTS:		00110057770733471523		169.61

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 61/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

SILVA RUIZ ELAR